

Acta N° 18 del Concejo Municipal de Empalme Olmos.

Hoy 30 de noviembre de 2010 y siendo las 20 y 15 horas, en la sede de la Asociación Pro Fomento de Empalme Olmos en Empalme Olmos, el alcalde de Empalme Olmos el Sr. Ricardo Rodríguez da por comenzada la sesión ordinaria del mismo. Concurren los Sres. Concejales: Patricia Romero, Jorge Álvarez, Juan Suárez, Gustavo Scayola y los Concejales suplentes; Prof. Enzo Silvera quien toma el acta. Se lee y aprueba el acta N° 17, por unanimidad. Se presenta el orden del día elaborado con anterioridad e informado a los señores concejales.

Punto 1: Se trata la necesidad de un cajero automático en la zona, en lo cual están todos los concejales de acuerdo.

Punto 2: Se trata el tema de la leña del árbol podado frente a la escuela 114. Se resuelve que los vecinos de la cuadra aprovechen lo podado del mejor modo que estimen. Se aprueba por unanimidad, 5 en 5.

Punto 3: Se resuelve realizar a partir del año 2011 las reuniones del Concejo Municipal de Empalme Olmos cada 15 días, tomando en enero un receso, salvo que medie una convocatoria extraordinaria. La primera sesión del 2011 sería el primer martes de febrero. Se aprueba por unanimidad, 5 en 5.

Punto 4: Charla sobre "Educación ambiental, monte nativo, y especies invasoras", se evalúa cuando realizarla.

Punto 5: La IC realizará en estos días la devolución del presupuesto, para lo cual concurriría el intendente y directores departamentales.

Siendo las 21:50 se da por finalizada la sesión.

RICARDO RODRIGUEZ
ALCALDE
MUNICIPIO EMPALME OLMOS

Municipio de Empalme Olmos – Intendencia de Canelones